

## INFORME SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

<b>Denominación del Título</b>	Grado en Ingeniería de Edificación
<b>Universidad solicitante</b>	Universitat de Lleida

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud por parte de la Universitat de Lleida de ampliación de la verificación del plan de estudios ya verificado del título Grado en Ingeniería de Edificación. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

Se solicita la Modificación del Plan de Estudios indicado, para poder adaptar a los actuales Arquitectos Técnicos a Grado en Ingeniería de Edificación.

**En este sentido la Comisión de evaluación considera aceptada la modificación solicitada, y emite un informe en términos favorables ya que no supone un cambio en la naturaleza y objetivos del título.**

Madrid, a 12 de mayo de 2010:

LA DIRECTORA DE ANECA



Zulima Fernández Rodríguez